 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07	Rige a partir de: 05/07/2020	Página 1 de 9



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**ARMADA
DE COLOMBIA**

"2023, año del Bicentenario Naval"



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 de fecha 06 de NOVIEMBRE de 2023

LAPSO: del 06 de octubre al 05 de noviembre de 2023
(Indicar día, mes y año sobre el que se informa)

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	No. 034-ARC-CBNL03-2023
CONTRATISTA	:	UNION TEMPORAL MAQUINAGRO
OBJETO DEL CONTRATO	:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DEL PARQUE AUTOMOTOR TERRESTRE Y DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA BASE NAVAL ARC "LEGUÍZAMO" Y LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR"
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	15 NOVIEMBRE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	\$203.339.920
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	DOSCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 203.339.920,00) incluido IVA y demás erogaciones que corresponda
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES BNL03
SUPERVISOR INICIAL	:	CCEIN ROGER FABIAN MORENO FONTALVO
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de PUERTO LEGUÍZAMO, PUTUMAYO; a los seis (06) días del mes de noviembre de DOS MIL VEINTITRES (2023), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 034-ARC-CBNL03-2023 suscrito con la empresa UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO, NIT. 901703667-8 representada legalmente por BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º ², 56º, Ley 1474 de 2011 ³, entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 ⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 ⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "EJECUCIÓN", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos: 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.

	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07	Rige a partir de: 05/07/2020	Página 2 de 9

entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DEL PARQUE AUTOMOTOR TERRESTRE Y DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA BASE NAVAL ARC "LEGUIZAMO" Y LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR"

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

(Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
\$203.339.920	\$203.339.920 M/C	N/A	N/A	N/A	\$203.339.920 M/C

4. GARANTIAS

(Si existen modificatorios o adicionales o prorrogas al contrato/convenio/orden de compra, discriminar modificación en garantías en cuadro independiente).

(Si se pactaron amparos adicionales detallar en el cuadro).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. 39-44-101151505 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 SEGUROS DEL ESTADO S.A. 15 DE JUNIO DE 2023
--	--

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DE DOCUMENTO APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	DEL DE LA EL	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		15-06-2023		

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07	Rige a partir de: 05/07/2020	Página 3 de 9

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		15-06-2023	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		15-06-2023	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	X		15-06-2023	
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		
GARANTIA TECNICA	VIGENCIA			TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA		
	07-06-2023	15-11-2026		
				CUMPLIMIENTO

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
 -CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).
 -CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2023	\$203.339.920 M/C	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$203.339.920 M/C	0%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	2023	5323 17/01/2023	\$306.444.402	N/A	N/A	N/A	17223 14/06/2023	\$203.339.920	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07	Rige a partir de: 05/07/2020	Página 4 de 9

7. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO CHEVROLET DMAX PLACA DZQ 021	\$ 3.188.367	312	\$3.188.367	001 20/10/23	\$3.188.367	N/A	N/A	N/A
2	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO MAZDA BT-50 PLACA GAK 136	\$ 5.015.850	313	\$ 5.015.850	001 20/10/23	\$ 5.015.850	N/A	N/A	N/A
3	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO NISSAN D22/NP300 PLACA EAM 977	\$ 9.950.304	314	\$ 9.950.304	001 20/10/23	\$ 9.950.304	N/A	N/A	N/A
4	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO CHEVROLET NNR PLACA VNC 104	\$ 7.801.878	315	\$ 7.801.878	001 20/10/23	\$ 7.801.878	N/A	N/A	N/A
5	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO PLACA CHEVROLET DMAX PLACA GZM 662	\$ 4.143.699	316	\$ 4.143.699	001 20/10/23	\$ 4.143.699	N/A	N/A	N/A
6	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO PLACA CHEVROLET NPR PLACA SAP 838	\$31.225.243	317	\$31.225.243	001 20/10/23	\$31.225.243	N/A	N/A	N/A
7	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO PLACA CHEVROLET B2600 PLACA BWY 195	\$16.689.274	318	\$16.689.274	001 20/10/23	\$16.689.274	N/A	N/A	N/A
8	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO PLACA CHEVROLET NPR PLACA OBF 501	\$ 8.793.862	319	\$ 8.793.862	001 20/10/23	\$ 8.793.862	N/A	N/A	N/A
9	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO NISSAN URVAN PLACA DJK 027	\$ 5.350.597	320	\$ 5.350.597	001 20/10/23	\$ 5.350.597	N/A	N/A	N/A
10	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO NISSAN URVAN PLACA JID 827	\$ 4.615.772	321	\$ 4.615.772	001 20/10/23	\$ 4.615.772	N/A	N/A	N/A
11	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO MAZDA BT-50 PLACA DIY 801	\$ 4.437.629	322	\$ 4.437.629	001 20/10/23	\$ 4.437.629	N/A	N/A	N/A
12	2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULO CHEVROLET NPR PLACA UWQ 836	\$ 3.672.340	323	\$ 3.672.340	001 20/10/23	\$ 3.672.340	N/A	N/A	N/A

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07	Rige a partir de: 05/07/2020	Página 5 de 9

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011², que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

ÍTEM	CONCEPTO O DESCRIPCIÓN	ORDEN SERVICIO
1	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO CHEVROLET DMAX PLACA DZQ 021 – BFLIM30	7626
2	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO MAZDA BT-50 PLACA GAK 136 – CGFNS	7282
3	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO NISSAN D22/NP300 PLACA EAM 977 – CGFNS	7314 / 7449
4	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO CHEVROLET NNR PLACA VNC 104 – GFENS	7470
5	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO PLACA CHEVROLET DMAX PLACA GZM 662 – GFENS	7562
6	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO PLACA CHEVROLET NPR PLACA SAP 838 – BFLIM31	7659
7	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO PLACA CHEVROLET B2600 PLACA BWY 195 – BFLIM31	7660
8	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO PLACA CHEVROLET NPR PLACA OBF 501 – BNL03	7669
9	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO NISSAN URVAN PLACA DJK 027 – BNL03	7672
10	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO NISSAN URVAN PLACA JID 827 – BNL03	7673
11	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO MAZDA BT-50 PLACA DIY 801 – FFLUS	7686
12	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO CHEVROLET NPR PLACA UWQ 836 – BFLIM30	7759

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACIÓN / TASACIÓN DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	PARCIAL 001	51.6	\$ 104.884.815

OBSERVACIONES:

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Se ejecutaron las actividades de mantenimiento a los siguiente vehículos acuerdo Órdenes de Servicio así:

²Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 05/07/2020

Página 6 de 9

ÍTEM	CONCEPTO O DESCRIPCIÓN	ORDEN SERVICIO
1	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO CHEVROLET DMAX PLACA DZQ 021 – BFLIM30	7626
2	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO MAZDA BT-50 PLACA GAK 136 – CGFNS	7282
3	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO NISSAN D22/NP300 PLACA EAM 977 – CGFNS	7314 / 7449
4	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO CHEVROLET NNR PLACA VNC 104 – GFENS	7470
5	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO PLACA CHEVROLET DMAX PLACA GZM 662 – GFENS	7562
6	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO PLACA CHEVROLET NPR PLACA SAP 838 – BFLIM31	7659
7	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO PLACA CHEVROLET B2600 PLACA BWY 195 – BFLIM31	7660
8	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO PLACA CHEVROLET NPR PLACA OBF 501 – BNL03	7669
9	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO NISSAN URVAN PLACA DJK 027 – BNL03	7672
10	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO NISSAN URVAN PLACA JID 827 – BNL03	7673
11	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO MAZDA BT-50 PLACA DIY 801 – FFLUS	7686
12	ACTA DE RECEPCIÓN VEHÍCULO CHEVROLET NPR PLACA UWQ 836 – BFLIM30	7759

Acuerdo obligaciones del contrato, se recibió primera intervención entre los días 07 al 30 de octubre del personal de la empresa contratista para realizar los mantenimientos de los vehículos acuerdo diagnóstico previo realizado en Puerto Leguizamo, Cartagena del Chairá y Bogotá acuerdo anexo técnico.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista (UNION TEMPORAL MAQUINAGRO) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que S/N.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 18 de octubre de 2023, suscrito por el señor Alejandro Paredes Ordoñez Contador/Revisor Fiscal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 18 de octubre de 2023, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

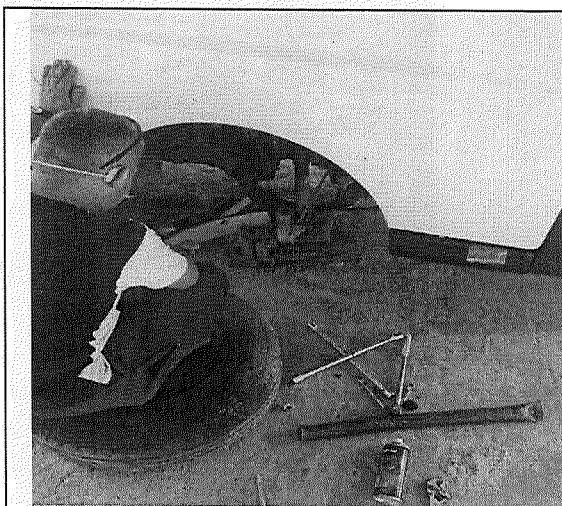
Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 05/07/2020

Página 7 de 9

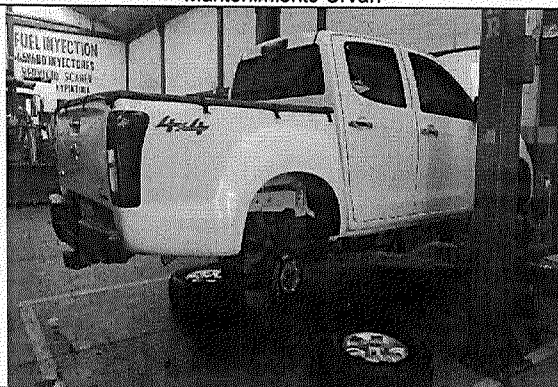
13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).



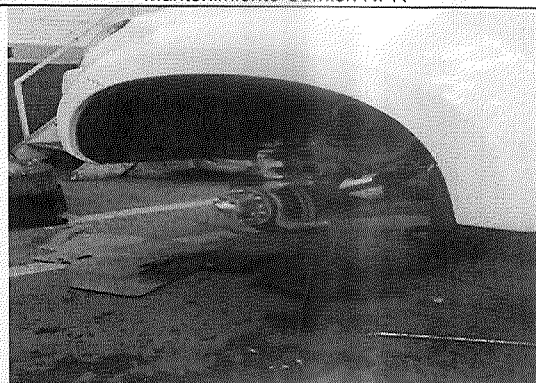
Mantenimiento Urvan



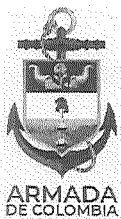
Mantenimiento Camión NPR



Mantenimiento camioneta DMAX



Mantenimiento camioneta DMAX



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

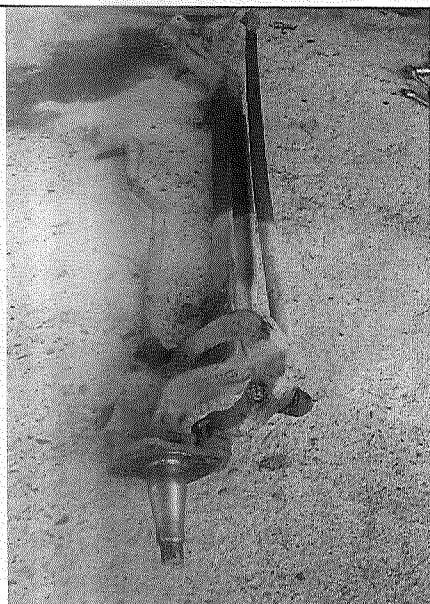
Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

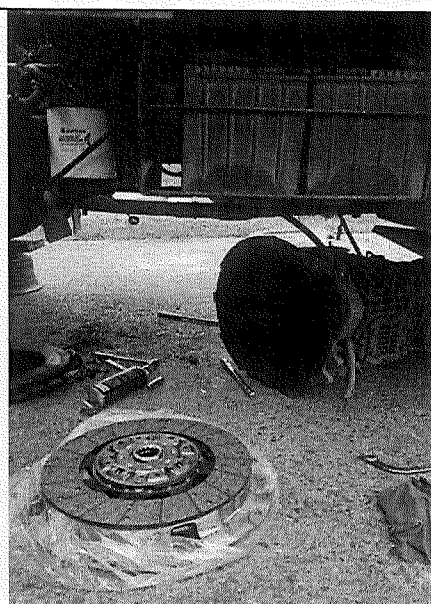
Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 05/07/2020

Página 8 de 9



Mantenimiento sistema dirección camión NQR



Mantenimiento caja dirección camión NPR



Mantenimiento frenos camión NPR



Mantenimiento dirección camioneta Nissan

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.

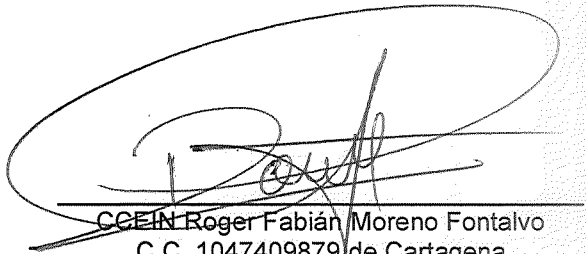
 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07	Rige a partir de: 05/07/2020	Página 9 de 9

- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio _____ Término _____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 51,6%

Atentamente,



CCEIN Roger Fabián Moreno Fontalvo
 C.C. 1047409879 de Cartagena
 Base Naval ARC "Leguizamo"
 Celular: 3217734139
 Correo electrónico. roger.moreno@armada.mil.co

